



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/005636-02

Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por los Procuradores D. José Francisco Martín Martínez, Dña. Rosa María Rubio Martín, D. Jesús Puente Alcaraz y D. Diego Moreno Castrillo, relativa a laboratorios contratados por SOMACYL para la detección preventiva del COVID-19, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 213, de 2 de marzo de 2021.

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de las Contestaciones de la Junta de Castilla y León a las preguntas para respuesta escrita, PE/004989, PE/005054 a PE/005062, PE/005605 a PE/005611, PE/005613, PE/005615 a PE/005622, PE/005624 a PE/005627, PE/005630 PE/005633, PE/005636 a PE/005638, PE/005640, PE/005644 a PE/005650, PE/005652, PE/005654 a PE/005671, PE/005704, PE/005751, PE/005761 a PE/005796, PE/005802 a PE/006320, PE/006328, PE/006333, PE/006339, PE/006346 a PE/006348, PE/006351, PE/006353 a PE/006360, PE/006377, PE/006384, PE/006386, PE/006401, PE/006420 y PE/006425 a PE/006440, publicadas en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 9 de abril de 2021.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez.

Contestación a la Pregunta Escrita número 1005636 formulada por D. José Francisco Martín Martínez, D.ª Rosa Rubio Martín, D. Jesús Puente Alcaraz y D. Diego Moreno Castrillo, Procuradores pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista de las Cortes de Castilla y León, relativa a laboratorios contratados por SOMACYL para la detención preventiva del COVID-19.

Respecto de los trabajos realizados para la detección de SARS-COV-2 en las aguas residuales de los centros residenciales de personas mayores, sobre un total de 9.035 muestras recogidas, se contrataron servicios analíticos con los siguientes laboratorios:

	Nº contratos	Fecha de inicio Plazo de vigencia	Nº analíticas realizadas (*)	Precio pagado (€)
ANALIZAGUA	2	03-11-2020 3 meses	7022	299.278,00
		15-01-2021 1 mes	1874 (**)	52.472,00.



	Nº contratos	Fecha de inicio Plazo de vigencia	Nº analíticas realizadas (*)	Precio pagado (€)
BIORAMA GUIJUELO	1	02-12-2020 15 días	225	19.125,00
LABORATORIOS AQUIMISA	1	02-12-2020 1 mes	1802	86.496,00

(*) Incluye analíticas de control y contraste que es preciso realizar para garantizar la fiabilidad de los resultados.

(**) Tratamientos complementarios que ha sido necesario realizar a distintos lotes de muestras para eliminar los efectos estacionales que distorsionaban resultados.

Valladolid, 23 de marzo de 2021.

EL CONSEJERO DE FOMENTO Y MEDIO AMBIENTE,
Fdo.: Juan Carlos Suárez-Quñones Fernández.